



**Elecciones Municipales 26 Mayo 2019 ASOCIACION DE VECINOS DE LA CANYADA
ELECCIONES MUNICIPALES 2019**

TENEMOS UNAS PREGUNTAS PARA SU PARTIDO...

RESPUESTAS DE: ESQUERRA UNIDA

“CIEN PRIMEROS DIAS”

¿Qué medidas de choque adoptaría su partido dentro de los cien primeros días de gobierno para solucionar problemas de La Canyada?

Durante los primeros 30 días se celebraría una reunión entre el gobierno y la AAVV y los colectivos y asociaciones de La Canyada para poner en común los principales problemas identificados por todos estos, así como las carencias de las pasadas legislaturas. Esa reunión serviría también para explicar desde el gobierno local la situación política de la nueva corporación y las posibilidades de actuación en base a las nueva correlación de fuerzas.

En función de todos los problemas identificados se establecería en una segunda reunión la urgencia de cada uno de estos así como una primera valoración del presupuesto necesario para su resolución, con la ayuda del criterio de los técnicos municipales.

Además, entre el inicio de la legislatura y la aprobación definitiva de los Presupuestos se coordinaría con el tejido asociativo de La Canyada la elaboración de una consulta más minuciosa entre los vecinos y vecinas sobre la problemática general planteada y para identificar nuevas problemáticas.

Se celebraría una Asamblea General de la Canyada para explicar a todos/as los vecinos/as las conclusiones de dichas reuniones y someterlas a debate, extrayendo nuevas propuestas y/o críticas.

Antes de 100 días se dispondría de un primer borrador de Presupuestos en los que se incluirán partidas para empezar a resolver los principales problemas detectados.

Además queremos que nos contesten en concreto y teniendo en cuenta la perspectiva de género a las siguientes preguntas:

1. MOCIONES:



- Hemos observado que en la pasada legislatura se han aprobado muchas mociones que al final se han quedado en nada, bien por falta de interés del equipo de gobierno o bien porque no se ha hecho un seguimiento del cumplimiento de las mismas.

1.1 ¿Considera Ud. Que debería llegarse a un acuerdo de todos los concejales electos en el inicio de la legislatura para que se cumplan las mociones como reflejo de la voluntad democrática de los ciudadanos de Paterna?

Por la experiencia de Esquerra Unida, muchas mociones debatidas y aprobadas en el Pleno del Ayuntamiento, aunque hayan sido apoyadas por la mayoría de los grupos o incluso por unanimidad, no se harán efectivas si no existe un seguimiento, control y presión por parte de los vecinos de Paterna. La voluntad de Esquerra Unida es que sean los ciudadanos los que tengan los mecanismos para que las mociones no queden únicamente en declaraciones de intenciones.

1.2 ¿Qué medidas se plantea su grupo para que tal planteamiento pueda llevarse a cabo?

Como señalamos, estableciendo mecanismos de control y de participación efectivos. Como uno de ellos se establecerá que cada mes, antes de cada Pleno Ordinario, y antes de la parte de "Ruegos y Preguntas", se convocará media hora antes a las AAVV del Municipio para hacer seguimiento de las mociones y puntos aprobados en el pleno, con presencia de todos los corporativos.

2. LEY MORDAZA: - La anterior legislatura hemos visto como la policía municipal de Paterna ha aplicado a algunos vecinos de La Canyada la Ley mordaza (artículo 36.4) por el mero hecho de exigir explicaciones e información de una actuación municipal en un árbol monumental de más de cien años de dudoso cumplimiento en lo que al procedimiento administrativo se refiere.

2.1 ¿Considera Ud que antes de llegarse a aplicar ese tipo de medidas punitivas hay que agotar la vía del dialogo?

Evidentemente. Además Esquerra Unida defendió una moción que fue aprobada por el Pleno, en defensa de los vecinos que ha sido víctimas de la Ley Mordaza y de una represión injustificada por parte del Ayuntamiento.

2.2 ¿Cree que dadas las buenas relaciones de la policía municipal con los vecinos, este tipo de actuaciones no serían deseables en la próxima legislatura?

La Policía Local depende directamente del Alcalde de Paterna, por lo que en buena medida este tipo de actuaciones injustificadas vienen provocadas por el criterio de este. Por tanto,



es necesario profundizar en las vías de diálogo para resolver los problemas cotidianos de los vecinos y vecinas.

3.- TRANSPARIENCIA:

3-1 ¿Cree su partido que el Ayuntamiento de Paterna se ha caracterizado hasta ahora por ser una administración transparente?

No como debería. En demasiadas ocasiones se ha solicitado información de todo tipo a las áreas correspondientes y no se obtenido, ni siquiera por parte de los grupos políticos y corporativos representados.

En caso negativo, 3.1.1 ¿A que cree que obedece esa falta de transparencia y en que hechos fundamentales se concreta la misma?

La falta de transparencia siempre viene dada por el intento del gobierno de turno de controlar las informaciones y datos que pueden resultarle incómodos. La información es poder, y proporcionar un exceso de información es una pérdida de poder que algunos no quieren asumir.

3.2 ¿Qué medidas concretas e inmediatas considera que habría que aplicar en la próxima legislatura para mejorar la transparencia municipal en el Ayuntamiento de Paterna?

Lo más sencillo sería simplemente decir que se cumpla con la Ley y se trabaje por nuevas leyes de transparencia. Sin embargo desde Esquerra Unida creemos que sin más mecanismos de control y rendición de cuentas, la voluntad del gobierno de turno solo servirá para entorpecer las leyes de transparencia.

Un ejemplo. En el pleno de marzo se solicitó al gobierno local que proporcionase todas las fincas y viviendas de Paterna que eran propiedad de bancos, SAREB y fondos buitres, para intentar abordar una gravísima problemática de la vivienda. Aunque la moción fue aprobada por todos los partidos, no se ha hecho nada para hacer pública esta información.

4.SUBVENCIONES:

4.1 ¿Tiene su partido Conocimiento de que se hayan perdido por parte del Ayuntamiento subvenciones de las diferentes instituciones para hacer inversiones y mejorar los servicios de nuestro pueblo?

Si

En caso afirmativo



4.1.1 ¿Puede enumerar alguna de las subvenciones que no se han podido conseguir y cuál ha sido la razón de que se hayan perdido?

Por ejemplo la ayuda de más de 1 millón de euros a la mejora de polígonos industriales

4.2 ¿Que cree que habría que hacer para que esto no vuelva a suceder?

Tener un gobierno más competente, que no intente gobernar una corporación de 25 concejales, con apenas 6.

5. CONSENSO :

5.1 ¿Considera su partido que los temas que afectan a gran parte de los ciudadanos del municipio de Paterna deberían consensuarse entre la mayor parte de los grupos políticos que conforman el Pleno Municipal?

Claro que si.

5.2 ¿Cree que sería conveniente y necesario que se contase así mismo con la opinión de los ciudadanos a traes de los cauces de la Participación Ciudadana (Juntas de Barrio, Consejo de Participación Ciudadana, Consejos Sectoriales, FAVEPA, y entidades y asociaciones vecinales)?

Si, pero además hay que incluir nuevos mecanismos de Participación que lleguen donde no lo hacen los actuales. Como las Asambleas de Barrio y los Plenos Vecinales.

6. PARTICIPACION CIUDADANA EN TEMAS IMPORTANTES:

6.1 ¿Por qué hasta ahora y durante la anterior legislatura ha habido temas como la reversión/expropiación de la Cooperativa de aguas del Plantío que afecta a más de 3000 familias en la Canyada que han permanecido ajenos a los organismos y cauces de participación?

Por las distintas visiones en cuanto a las políticas respecto a la gestión del agua. Desde Esquerra Unida apostamos por una remunicipalización completa de la gestión del agua.

6.2 ¿Cree su partido que este tipo de actuaciones y comportamientos deben subsanarse y modificarse?

Sí, en la medida de lo posible. Pero debemos tener en cuenta que los partidos representados en el Ayuntamiento defienden intereses distintos.



7 URBANISMO:

7.1 ¿Por que durante la anterior legislatura ha habido temas como la posible implantación de Puerto Mediterráneo, la cesión de los cuarteles militares que afectan al desarrollo urbanístico de nuestro municipio y que por tanto nos van a afectar a todas vecinas de Paterna y ambos temas han permanecido ajenos a los organismos y cauces de participación?

Porque hay oscuros intereses de quienes apoyan dichos proyectos, por eso la participación ciudadana va en contra de dichos intereses, por lo que en cuestiones como Puerto Mediterráneo se ha intentado usurpar a los vecinos y vecinas del derecho a la información y la participación.

7.2 ¿Cree ud. Que este tipo de actuaciones y comportamientos deben subsanarse y modificarse?

Si. Y a diferencia que en la pregunta anterior, aunque cada partido defienda intereses distintos, esto no puede hacerse vulnerando el principio de transparencia.

8.METRO:

- Los estudios, las reuniones y las entrevistas sostenidas por la Plataforma ciudadana “Linea2 15 Minutos Ya” han concluido con que, no es imprescindible ninguna actuación en infraestructuras para poder implementar, durante todo el día, los intervalos de 15 minutos en la Linea2 del Metro a partir de Paterna. Que tan solo se necesita asignar el personal para cubrir dicho servicio. También se ha puesto en evidencia el flagrante desequilibrio en nº de servicios de Metro entre Paterna y el resto de las poblaciones del Área Metropolitana. Es preciso y urgente obtener de la Administración Autonómica los recursos humanos necesarios para resolver estas deficiencias.

8.1 ¿Qué tipo de actuaciones concretas y efectivas se propone abordar ese partido, más allá de su mero apoyo moral en Les Corts y en el Ayuntamiento, para conseguir de Consellería los intervalos de 15 Min en La Canyada y otras estaciones del Metro del Municipio.?

Como ya hemos denunciado en numerosas ocasiones, no es suficiente el apoyo “moral” de las instituciones, sino que para que resuelvan es importante incrementar la presión social sobre estas. En el caso en que Les Corts no resuelvan las necesidades de los/as vecinos de Paterna, es necesario implementar también campañas de presión frente a las instituciones que no responden, incluso aunque en el gobierno de Les Corts gobernase el mismo/los mismos partido/s que en el Ayuntamiento de Paterna. Dichas campañas de



presión y movilización deben ser encabezadas por el propio gobierno local de la mano de los/as vecinos/as.

9.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

9.1 ¿Considera su partido que los presupuestos participativos destinados a que los vecinos participásemos con nuestras opiniones en la selección de parte de las inversiones municipales se ha realizado correctamente y de forma adecuada?

No

En caso negativo **9.1.1 ¿A que considera que se ha debido?**

Por un lado a la falta de interés por la participación ciudadana real. La participación ciudadana debe ser dotada de los recursos económicos y humanos necesarios para implicar a los vecinos y vecinas de los barrios de Paterna en las tomas de decisiones. Además, el porcentaje de los presupuestos participativos respecto al presupuesto total del ayuntamiento debe ir incrementándose anualmente en función de la implicación vecinal en las decisiones. Pero como decimos, dicha participación y mayor implicación ciudadana no se producirá si no se destinan recursos económicos y humanos, así como nuevos mecanismos de participación que vayan más allá de los actuales.

En caso afirmativo **9.1.2 ¿Puede razonarnos su respuesta?**

9.2 ¿Cómo cree que podría recuperarse la confianza de los vecinos en los procesos participativos después de lo sucedido con los presupuestos participativos de 2018?

Si se apuesta verdaderamente por la participación ciudadana y no se relega a una mera consigna electoral, sí. Si la mayoría de los partidos políticos apuestan por ella, sí. Si no se pretende por una mayoría de la corporación y por el nuevo gobierno cambiar las dinámicas de funcionamiento del Ayuntamiento, poco se podrá hacer.

10 USO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA "PUBLICIDAD PERSONAL"

10.1 ¿Considera su partido que desde el Ayuntamiento de Paterna como institución de todos los vecinos de todas las opiniones y creencias del municipio, se han podido sufragar, en algún momento, campañas encaminadas a la promoción de personas que han estado ocupando la máxima responsabilidad de la institución.? En caso afirmativo

Desde luego. Tanto con el PP como con el PSOE ha sucedido. En la última legislatura la promoción del alcalde con recursos públicos ha sido escandalosa. El número de fotografías



del alcalde de Paterna en las publicaciones locales es inversamente proporcional al trabajo realizado por este. Mucho ruido y pocas nueces.

10.1.1 ¿Cree adecuado que desde el Ayuntamiento de Paterna como institución de todos los vecinos de todas las opiniones y creencias del municipio deba sufragar estas las campañas de promoción de las personas que en algún momento provisional ocupen la máxima responsabilidad de la institución.?

Evidentemente no. Además, en los últimos años todos los vecinos de Paterna hemos podido observar cómo se han utilizado los recursos de una manera tan torticera que se ha llegado a confundir a la población entre cual es una campaña institucional, cual una campaña personal de Sagredo o cual una campaña de partido. Un ejemplo ¿saben ustedes si #SagredoLovers es una campaña de Sagredo como alcalde, de Sagredo como candidato o del PSOE de Paterna?

10.2 ¿Considera que sería conveniente un acuerdo institucional entre todos los grupos políticos para evitar ese tipo de actuaciones?

Claro que sí, aunque las prácticas del alcalde en la última legislatura son en gran parte responsabilidad de los partidos le han permitido llegar a la alcaldía a cambio del pasteleo de recursos y asesores, cuestión por las que ha sido llevado a los tribunales el alcalde por parte de Esquerra Unida, y los tribunales nos han dado la razón.

11 SUBVENCIONES ASOCIACIONES DE VECINOS:

11.1 ¿Cree que es normal que las subvenciones municipales a una confesión religiosa tripliquen las subvenciones de todas las asociaciones vecinales de Paterna?

En caso de no considerarlo normal **11.1.1 ¿ Que plantea su partido para solucionarlo?**

Las asociaciones religiosas no deberían recibir un euro más que cualquier otra asociación, y el dinero público destinado a las entidades religiosas debe ir reduciéndose. También agobamos por empezar a cobrar el IBI a la Iglesia Católica.

11.2. ¿Le parece procedente que las subvenciones a las entidades vecinales sean a año vencido, contrariamente al criterio aplicado a las entidades festeras, considera que esto ayuda para impulsar la participación vecinal? En caso de no parecerle procedente

No. Como hemos dicho, todas las asociaciones deben ser tratadas en condiciones de igualdad. El conjunto del tejido asociativo del municipio es tan importante como las entidades festeras.



11.2.1 ¿ Que plantea su partido para solucionarlo?

La revisión de la Ordenanza de Subvenciones.

11.3 ¿Que piensa su partido, del hecho que las subvenciones a las Asociaciones de Vecinos de 2018 a fecha de Abril todavía no hayan sido abonadas?

Que es fruto de la parálisis del Gobierno Local, más preocupado en hacer gestos de cara a la galería y de autopromoción que de gobernar Paterna. Como una muestra más está la falta de Presupuestos Municipales este año.

En caso de no considerarlo normal 11.3.1 ¿ Que plantea su partido para solucionarlo?

Superar la parálisis en la que se ha instalado el Gobierno.

12 ARBOLADO URBANO:

- La realidad que estamos viviendo es que cada vez son mas los arboles que desaparecen de nuestras calles y no solo esto si no que hay calles en las cuales se ha eliminando incluso los alcorques. Esta es una tendencia que de continuar así dejara nuestro barrio sin apenas arboles. Hay una ordenanza de arbolado que no se esta cumpliendo y una modificación aprobada en pleno que esta aparcada.

12.1 ¿Desde su partido que piensan hacer para que la ordenanza de arbolado no se incumpla sistemáticamente, incluso en las obras que ejecuta el Ayuntamiento?

Reiteramos la necesidad de establecer mecanismos de control vecinal hacia los órganos de gobierno y hacia la corporación municipal. La creación de los "Plenos Vecinales" o el impulso de medios de comunicación públicos en los que tengan presencia las entidades vecinales es fundamental.

12.2 ¿Se compromete su partido a poner en marcha, en un plazo no mayor de 6 meses, la nueva ordenanza si gobierna o a forzar desde la oposición a que esto sea así?

Si los vecinos nos dan la fuerza municipal para ello, sí.

12.3 ¿Se compromete su partido a informar de las talas que se realizan aportando de toda la documentación de cada una de ellas, a la Junta de Barrio y a la AVV La Canyada para saber como, por qué y de qué forma se realiza, que medidas piensa tomar para que esto se cumpla?



Las medidas son precisamente informar de las talas que se realizan aportando toda la documentación. Para ello, entre otras cosas pueden utilizarse los medios y las plataformas municipales para informar de todas estas cuestiones.

12.4 ¿Se compromete su partido a reponer el arbolado en aquellos puntos que se han realizado las talas de forma que se mantenga la masa arbolea de la zona donde se ha talado, que medidas piensa tomar para que esto se cumpla?

Establecer un plan para reponer el arbolado, estudiando el tipo de árboles más adecuado para ello.

12.5 ¿Se compromete su partido a evitar muchas de las podas que se están realizando y que son dañinas para los mismos, contactando con expertos en este tema y mantener informada de estas actuaciones la Junta de Barrio y a la AVV La Canyada?

Si.

12.6 ¿Se compromete su partido a repoblar los alcorques vacíos y reponer aquellos que se han eliminado de muchas de nuestras calles dejando calles completas sin alcorques y por lo tanto sin arboles, que medidas piensa tomar para que esto se cumpla?

Si. La medida principal a implementar la respondemos en la siguiente pregunta.

12.7 ¿Se compromete su partido a poner en marcha, en un plazo no mayor de 6 meses, el Plan de Arbolado aprobado por pleno y que esta aparcado desde hace mas de un año, que medidas piensa tomar para que esto se cumpla, tanto si gobierna como si esta en la oposición?

Desde Esquerra Unida proponemos la creación a lo largo de 2019 de un Consejo Asesor del Arbolado que elabore una nueva Ordenanza de Arbolado y que funcione durante toda la legislatura y se reúna al menos 4 veces al año.

13. BIENESTAR ANIMAL - Todos los animales (domésticos, abandonados, gatos ferales, fauna autóctona) son seres sintientes y la obligación y el deber de cada municipio es protegerlos y velar por su bienestar animal. Por un lado los animales domésticos forman parte de la familia y son un miembro más, por el otro lado tenemos una elevada tasa de maltrato animal, camadas indeseadas y abandonos y un servicio de recogida de animales saturados. La tenencia responsable es la clave, a la vez de otras muchas medidas en paralelo que puede y debería llevar a cabo el Ayuntamiento de Paterna partiendo de la premisa que todos apostamos y queremos



un sacrificio cero en nuestro municipio. Cuáles de las siguientes medidas llevaría a cabo su partido y cuáles no indicándonos que opinan al respecto.

13.1 ¿Su partido garantizará el sacrificio cero en el municipio?

Por supuesto, aunque será imposible lograrlo si no se acompaña de medidas para reducir el abandono, o de lo contrario muchos centros de acogida no podrían gestionar la situación por falta de recursos y podría dejar a muchos animales en un total desamparo.

13.2 ¿De qué forma fomentará la tenencia responsable por parte de todos los habitantes del municipio y cuales son según usted las obligaciones mínimas para la tenencia de animales?

Introducir campañas en colegios e institutos, así como desarrollar campañas institucionales dirigidas al conjunto de la población. Proyectar a Paterna como ciudad protectora de los animales.

13,3 ¿Qué opina de la esterilización obligatoria de los animales de compañía?

Es urgente, necesaria y deben destinarse suficientes recursos públicos.

13,4 ¿Conoce y garantizará los 10 derechos básicos de los gatos ferales?

Si. A través de la modificación de la Ordenanza sobre la Protección de los Animales para incluir las colonias felinas de gatos ferales.

13.5 - La única forma eficaz para controlar y mantener estable la población de gatos ferales y de las colonias felinas del municipio es el método CES (captura-esterilización-suelta) que siempre ha de ser continuó, ilimitado y a largo plazo. Pero esto no es suficiente y la colaboración estrecha con las entidades de protección y defensa de los gatos ferales es fundamental. ¿Desde su partido qué proyectos y programas adicionales cree que faltan para mejorar la gestión de las colonias felinas?

Además de la modificación de la ordenanza de proyección animal, se creará la Oficina de Protección de Animales, precisamente para la colaboración del ayuntamiento con las entidades de protección.

13.6 ¿Qué programas de información y educación llevaría a cabo al respecto de los gatos ferales ?



La Oficina de Protección de Animales debería elaborar un plan de información y educación, de la mano de expertos y entidades protectoras, estudiando experiencias de otras ciudades pioneras en la materia.

13.7 ¿Está de acuerdo con que la recogida de Animales municipal debería ser siempre gestionada por una protectora y nunca por una perrera?

Completamente de acuerdo.

13.8 ¿Incluiría materias y/o contenidos relacionados con el respeto, el bienestar y la protección de los animales en los sistemas educativos?

Como ya hemos señalado anteriormente, sí. Desde los primeros años en la educación de nuestros niños es importantes inculcarles el amor por los animales y su protección.

13.9 ¿En todas las gestiones relacionadas con los animales del municipio contará y tendrá en cuenta los conocimientos y la experiencia a las entidades de protección y defensa de los animales y, a su vez, las apoyará y considerará a la hora de la toma de decisiones y el desarrollo de proyectos?

Como hemos señalado, la Oficina de Protección de Animales que proponemos desde Esquerra Unida tendrá ese objetivo.

14 SEGURIDAD URBANA: - Se ha manifestado en varias ocasiones por parte de vecinas y vecinos problemas de seguridad asociados al tráfico de vehículos en La Canyada, falta de pasos de peatones "seguros", limitación de velocidad a 30km en toda la Canyada, mejora de las señalizaciones, etc..

14.1 ¿Que se plantean desde su partido para dar respuesta a estas inquietudes planteadas por vecinas y vecinos de La Canyada?

La realización de un informe detallado de tráfico por parte de los vecinos de La Canyada y de la Policía Local. A través de la Policía Municipal, se establecerá un diálogo con los vecinos y vecinas de todas las calles de La Canyada (y de otros barrios) para extraer las inquietudes, problemas de circulación y peligros peatonales que puedan producirse en los distintos puntos del municipio. En este sentido, la colaboración de la AAVV será importante para la realización de dicho estudio.

14.2 ¿Se plantean desde su partido, aumentar los pasos de peatones y además algún tipo de mejoras para hacerlos mas seguros?

El estudio a desarrollar permitirá que sepamos cada una de las mejoras que hay que llevar a cabo, y Esquerra Unida apoyará su realización.



14.3 ¿Se plantean desde su partido, limitar a 30km y hacer" zona 30" la Canyada, dando preferencia a los peatones?

Si

15 PLUVIALES:

15.1 ¿ Tienen constancia desde su partido que ya existe un proyecto para mejorar el problema de pluviales del Barranco de Rubio? En caso afirmativo,

Si

15.1.1¿ que piensan hacer para ponerlo en practica lo mas pronto posible y que fechas plantean?

Desbloquear la parálisis del gobierno municipal con un gobierno más capaz que el actual.

En caso negativo

15.1.2¿ que solucion planean para dar una solución a este problema lo mas pronto posible y que calendario de actuaciones y fechas plantean?

15.2 ¿ Se comprometen a tener este tema solucionado y finalizadas las obras antes de la mitad de la legislatura próxima?

Si está en nuestra mano y tenemos la fuerza y la representación necesaria para ello, sí.

16. SANIDAD:

16.1 ¿Se compromete su partido a que en verano en lugar de recortarse servicios ordinarios en el Centro de Salud de La Canyada, estos servicios se amplíen y de esta forma tener las urgencias atendidas en los meses de verano?

Esta es quizá una de las reivindicaciones vecinales más necesarias. La salud y los recursos públicos destinados a esta es una prioridad para Esquerra Unida.

16.2 ¿Se compromete su partido a que cuando no este la Ambulancia despinible en la Canyada, el Samu no tarde mas de 15minutos en llegar ?

Trabajaremos para que sea posible, como no puede ser de otra forma.



6.3 ¿Se compromete su partido, mientras no se disponga de urgencias en el Centro de Salud de La Canyada, a que se habilite una zona para poder aparcar en el Centro de Salud de Paterna, para que las vecinas y vecinos que tengan que desplazarse por urgencias puedan aparcar, algo que en la actualidad es imposible ?

Claro que sí. El aparcamiento es un grave problema en Paterna pero en lugares como el Centro de Salud debe haber espacios habilitados para las Urgencias.

16.4 ¿Se compromete su partido a que se mejore la Atención Primaria en La Canyada, disminuyendo la actual ratio sanitario/paciente?

Nos comprometemos a defender cualquier mejora destinada a mejorar el ratio sanitario/paciente y a destinar mas recursos y personal a la Salud Pública.

16.5 - Las extracciones en el Consultorio de La Canyada no se realizan todos los días, lo que hace que en muchas ocasiones se den cita para las mismas incluso de un mes, por otro lado muchos días se producen retrasos importantes en las extracciones de mas de 30 minutos

¿ Se compromete desde su partido aunque esta no sea una competencia directamente municipal a exigir que se amplié este servicio a todos los días, y denunciar públicamente en caso de recibir una negativa por parte de la Conselleria de Sanidad?

Las cuestiones que no son directamente competencia del Ayuntamiento de Paterna deben ser defendidas a través de la presión social e institucional sobre las instituciones responsables de resolver.

16.6 - El servicio de rehabilitación esta saturado en el Consultorio de La Canyada, lo que hace que no se puedan dar respuesta a las necesidades de rehabilitación crónicas. Además se esta dando servicio de rehabilitación a los pacientes de San Antonio de Benageber en este Consultorio de La Canyada. ¿ Se compromete desde su partido aunque esta no sea una competencia directamente municipal a exigir que se amplié este servicio pasa que se puedan atender a mas pacientes y que de esta forma tengan cabida los pacientes crónicos que ahora no la tienen, y denunciar públicamente en caso de recibir una negativa por parte de la Conselleria de Sanidad?

Como señalabamos en la pregunta anterior, las cuestiones que no son directamente competencia del Ayuntamiento de Paterna deben ser defendidas a través de la presión social e institucional sobre las instituciones responsables de resolver.



16.7 ¿ Se compromete su partido a ampliar los servicios de Pediatría en el Centro de Salud de La Canyada?

Defenderemos cualquier mejora en el Sistema de Salud reivindicada y necesitada por los vecinos.

16.8 "ACCIÓN LOCAL EN SALUD"

18.8.1 ¿ Conoce su partido si Paterna dispone ha realizado un "Plan de salud" en el que se detallen las necesidades específicas de nuestro Municipio en el tema de Salud, y si estamos adheridos al Plan de Salud de la Comunidad Valenciana ?

Paterna está adherida a dicho plan.

En caso de no existir ese Plan de Salud y de no estar adheridos al Plan de Salud de la Comunidad Valenciana **16.8.1.1 ¿ Se compromete su partido a realizarlo y adherirse al Plan de Salud de la Comunidad Valenciana ?**

- Este "Plan de Salud Municipal" debería de contemplar por ejemplo: * Identificar los papales problemas de salud i del barrio. * Identificar "activos" o recursos que tiene el municipio para promover salud. * Poner en marcha políticas de movilidad, alimentación saludable, medioambiente saludable, actividad física que podría prescribirse por el servicio sanitario utilizando los recursos Municipales, como las instalaciones deportivas, medioambientales como la Vallesa, con circuitos saludables por la misma etc.. todo esto como hemos dicho bajo prescripción y control facultativo y sin coste para los pacientes que lo necesiten.

Si conoce que existe ese Plan de Salud y/o que ya estamos adheridos al Plan de Salud de la Comunidad Valenciana **16.8.1.2 ¿ Puede detallarnos el contenido del mismo y las acciones realizadas al estar adheridos al Plan de Salud de la Comunidad Valenciana ?**
* En el caso del "Plan de Salud Municipal" le pediríamos además de detallarnos algunos casos, que nos hagan llegar una copia del mismo

El plan de Salud al que está adherida Paterna está disponible en

<https://fcsalud.ua.es/es/portal-de-investigacion/documentos/normativa-de-salud/plan-de-salud-de-la-comunidad-valenciana.pdf>

17 GESTIÓN DE RESÍDUOS: , Los puntos de reciclaje han disminuido en los últimos años en La Canyada



17.1 ¿Tiene previsto aumentar los contenedores de papel, envases y vidrio en La Canyada?.

Si, es necesario.

17.2 ¿ Piensa su partido colocar contenedores de pilas?

Si, es también necesario.

17.3 - Nos informaron desde en la Junta de Barrio que en esta legislatura pasada se implantarían los contenedores marrones solo para residuos orgánicos, junto a todos los contenedores verdes, pero a fecha de hoy no hay ninguno ¿ Que piensa hacer su partido al respecto?

Cumplir con los compromisos adquiridos.

17.4 ¿ Que solución plantea su partido para que los vecinos y vecinas de La Canyada se puedan deshacer de utensilios y equipos , ordenadores, monitores, televisores, impresoras, microondas, pequeños electrodomésticos etc. de una forma mas fácil sin tener que ir al Ecoparque .?

Estudiar la viabilidad de establecer una ruta semanal para la recogida por parte de la Brigada Municipal, cuyo horario sea conocida por los/as vecinos de los distintos barrios, aunque lo importante es informar a los vecinos de la existencia del Ecoparque y su ubicación.

17.5 - Por desgracia el Ecoparque instalado en Tactica es "ese gran desconocido", no se ha realizado ninguna campaña "util" para informar y fomentar su uso, de hecho la mayoría de vecinas y vecinos desconoce su ubicación exacta, como llegar al mismo, su uso, y una mayoría desconoce su existencia. ¿ Que va a pensar hacer su partido para solucionar este tema de una forma eficaz, mas allá de editar algún "panfleto" informativo?

Realizar una campaña para el uso del ecoparque, informar de su ubicación, su utilidad y la necesidad de su uso por parte de los/as vecinos, así como de las consecuencias medioambientales de no utilizar dichos espacios.

18. CONTAMINACION ACÚSTICA: 18.1 ¿Qué medidas plantea para reducir la contaminación acústica tanto de las vías de alta velocidad, como la ocasionada por los vecinos y vecinas en trabajos de jardinería, televisión con volumen alto etc., así como por las motos y coches en las calles de La Canyada?.



Para reducir la contaminación acústica de las vías de alta velocidad sería necesaria la instalación de barreras en los límites de las vías con las zonas afectadas. Para la reducción del ruido del tráfico de los coches y motos en las calles de La Canyada es importante también reducir el límite de velocidad.

19. APARCAMIENTOS: 19.1 ¿Cómo se plantea solucionar? los problemas cada vez mayores de aparcamiento en la Plaza Puerta del Sol y alrededores, así como en las nuevas zonas comerciales y de ocio que están apareciendo en la Canyada, como por ejemplo en la C/29, C/15, C/16, etc...

El aparcamiento es un grave problema en todo el término municipal de Paterna. El aumento de número de vehículos por ciudadano hace que resolver este problema sea cada vez más difícil. Mientras no se mejoren las infraestructuras y el transporte público en Paterna, y se conciencie a la población de priorizar éste frente al vehículo, no será fácil atajar el problema.

En cualquier caso, será necesario contar con profesionales del parking y la movilidad, que cada año se reúnen en todo el mundo para poner en común soluciones al problema del aparcamiento. Que el Ayuntamiento de Paterna se tome en serio esta cuestión, y busque soluciones de la mano de estos profesionales será fundamental para conseguir empezar a resolver un problema que está siendo cada vez mayor.

19.2 ¿ Se plantean alguna actuación de aparcamiento, junto con las mejoras en el la línea de Metro, para que los vecinos y vecinas puedan aparcar su coche y poder de esta forma coger el Metro en vez de utilizar su vehículo por ejemplo para ir a Valencia.?

Sería necesario implementar medidas de este tipo para fomentar el uso del transporte público.

20 TENDIDOS ELECTRICOS Y DE TELEFONIA:

20.1 ¿Qué acciones propone para disminuir y eliminar los tendidos eléctricos de alta y media tensión en La Canyada, así como los transformadores situados cerca de las viviendas y postes en aceras que dificultan la movilidad?

Identificar todos los elementos peligrosos o que dificulten la movilidad en el barrio y crear una Comisión en la que haya representantes del Ayuntamiento y de los vecinos, y a la que se convoque a Iberdrola y la Red Eléctrica para estudiar las mejoras en ese sentido.

20.2 - Recientemente se ha cambiado la instalación de par de cobre de telefonía por fibra óptica, esta hubiera sido un momento perfecto para haber forzado a las compañías ,perdón a "MOVISTAR", ya que es la única compañía en La Canyada con



cableado, para eliminar el cableado aéreo. Pero no se ha hecho y se ha permitido incluso que se aumente el número de postes de telefonía en nuestras calles. Esto no solo mantiene el problema de conflicto con el arbolado urbano, si no que dificulta mucho la movilidad, esto sin plantear los problemas de averías que ahora con la fibra óptica una rotura de el cableado por el viento, o un camión, será mucho mas complicada y difícil de solucionar . ¿ Que medidas concretas piensa realizar su partido para revertir esta situación y eliminar los postes de telefonía de nuestras calles?

La solución para los problemas de cableado con las compañías de telefonía será similar, aunque seguramente más sencillas, que para el caso del cableado eléctrico. La misma Comisión debería reunirse con las compañías telefónicas para analizar los problemas detectados y las soluciones más viables y necesarias.

20.3 ¿Se comprometen a evitar que se instalen nuevas antenas de telefónica cerca de las viviendas y exigir una modificación de la actual legislación al respecto de las mismas?

Claro que sí. Es algo que siempre hemos defendido desde Esquerra Unida.

20.4 ¿Se comprometen a facilitar la información periódica de las mediciones de potencia de las antenas de telefonía del barrio?

Claro, toda la información debe estar a disposición de los/as vecinos/as.

21.LIMPIEZA VIARIA: - Hay zonas en la Canyada que la barredora y los operarios de limpieza, no han pasado nunca en estos años y otras que solo lo han hecho una vez al año.

21.1 ¿Qué medidas plantea para mejorar la limpieza viaria en toda La Canyada y no solo en las zonas del centro?

En primer lugar, y como en otras cuestiones, es necesario un informe detallado de cuales son las deficiencias en el servicio de limpieza en La Canyada (al igual que en otros barrios), para saber qué recursos materiales y qué personal es necesario para ofrecer un servicio adecuado. A partir de ahí, dotar de mas recursos humanos y materiales al servicio.

22. ORDENANANZAS MUNICIPALES: - En los últimos años hemos denunciado el incumplimiento sistemático de algunas de las ordenanzas municipales como ejemplo la de ruido, animales, convivencia, etc.

22-1 ¿Que solución plantean desde su partido para que esto no ocurra, cuál es su grado de compromiso a la hora de hacer cumplir las ordenanzas municipales?



Plenos Vecinales. Cada mes debe haber una sesión plenaria, previa al Pleno Municipal, en la que desde el conjunto de las AAVV de Paterna se valore el cumplimiento de los compromisos, y desde la corporación se dé cuenta de lo realizado. El control del gobierno local por parte de la oposición es fundamental, pero también el control vecinal de las obligaciones del Ayuntamiento.

22-2 ¿Se compromete su partido a mantener informada a la Junta de Barrio del grado de implantación de las mismas, así como del resumen de las sanciones impuestas.

Toda la información que pueda proporcionarse será puesta a disposición de la Junta de Barrio y los vecinos.

23. PARTICIPACIÓN CIUDADANA : - La realidad actual de la Participación Ciudadana en Paterna, es de un casi total abandono, no solo no se potencia si no que se ponen un montón de trabas a la misma, no se responde a muchos de los escritos, hay falta de transparencia y el acceso a la información es complicado y en muchos caos, casi inexistente, y cuando se solicita una información muchas veces se contesta de forma vaga y sin aportar la documentación necesaria por parte del Ayuntamiento.

23.1 ¿ Que medidas concretas, piensan desde su partido realizar para potenciar las Juntas de Barrio y los Consejos Sectoriales, para que sean de verdad un foro para que el ayuntamiento se comunique con los vecinos y vecinas?

Para el buen funcionamiento de la Participación Ciudadana se requieren al menos dos cuestiones: la primera es destinar recursos económicos y humanos para la dinamización de esta participación entre el conjunto de los vecinos, y por otro, dotar de capacidad real a los órganos de participación. Lamentablemente el porcentaje de vecinos y entidades de Paterna que participan en las decisiones es ínfimo.

23.2 ¿Piensan desde su partido que las juntas de Barrio y los Consejos como el de Participación Ciudadana están legitimados para pedir explicaciones sobre cualquier tema relacionado con el ayuntamiento y más en concreto, en temas tales como presupuesto, tasas e impuestos?. Si piensan asi, ¿ que medidas concretas, mas allá de declaraciones de intenciones, plantean para ponerlo en practica ?

Cumplir con las obligaciones y dar la información requerida por éstos órganos de Participación. Es una cuestión de voluntad política. Hasta el punto que en muchas ocasiones los partidos representados en el Ayuntamiento no recibimos tampoco la información que solicitamos, algo que contraviene la propia ley.

23.3 ¿ Que medidas que medidas concretas, mas allá de declaraciones de intenciones, plantean , para hacer el presupuesto Municipal mas participativo?



Realizando charlas y debates previos a la aprobación del presupuesto Municipal, para que los ciudadanos y ciudadanas conozcan mejor lo que es el presupuesto Municipal y que de esta forma puedan opinar mejor sobre el mismo.

Desde Esquerra Unida planteamos introducir nuevos mecanismos de Participación Ciudadana. Además de Asambleas de Barrio abiertas a todos/as los/as vecinos/as para informar de cuestiones de interés municipal, como los presupuestos, planteamos llevar la participación ciudadana a cada vivienda y a cada finca de Paterna, con el objetivo de implicar a miles de vecinos en las decisiones municipales.

23.4 ¿Piensan poner desde su partido, todas las medidas necesarias, tanto si están en el gobierno como en la oposición. Para que este a disposición de los ciudadanos y ciudadanas el presupuesto Municipal, con el asesoramiento necesario por barrios para llegar a la máxima cantidad posible de Ciudadanos y Ciudadanas y con tiempo suficiente para que estos puedan opinar al respecto?

Desde Esquerra Unida planteamos que a comienzo de cada año se traslade a cada hogar, a cada calle y a cada finca de Paterna, un formulario para que se indiquen los problemas principales que la zona, que será recogido por el Ayuntamiento. En septiembre se celebrará una Asamblea abierta en cada uno de los barrios para exponer las líneas generales del presupuesto en base a la información extraída durante los primeros meses del año, y en base a las propuestas de los actuales órganos de participación ciudadana. Entre septiembre y diciembre se producirá el trámite de debate y enmiendas en el Ayuntamiento para ser aprobados los presupuestos el último mes del año.

Los nuevos mecanismos de participación ciudadana serán explicados por Esquerra Unida en un documento que verá la luz próximamente.

24. ACCESO A LA INFORMACION:

- El acceso a mucha de la información que debería estar accesible desde internet en la web municipal no lo está, o esta desfasada, este es un problema que viene de lejos, pero ahora que la administración exige a todos los ciudadanas que los tramites se hagan de forma digital y con certificado, no es de recibo que la administración que dispone de mas medios y recursos que los ciudadanos, no ponga de una forma fácil a disposición de estos, toda la información disponible. Información como el presupuesto Municipal y estado de ejecución del mismo de una forma ágil y dinámica que permita la comprensión y el seguimiento por parte de las ciudadanas y ciudadanos de Paterna O las mociones que se presentan en pleno de una forma accesible por temas, fechas, partidos que las presentan, estado de ejecución de los acuerdos tomados en las mismas de forma de poder hacer un seguimiento.



Información detallada de las obras que se licitan con dinero publico desde el Ayuntamiento, así como las que se ejecutan desde Gespa.

Acceso a las ordenes de trabajos que se llevan a cabo desde las diferentes aéreas municipales. Y mucha mas información que debería estar accesible de una forma fácil, sin tener que bucear por las muchas paginas que tiene el ayuntamiento, que muchas veces contiene infamación desfasada o no esta accesible.

24.1 ¿ Consideran desde su partido que esta información debería estar accesible a las ciudadanas y ciudadanos de Paterna?

Hay que destinar mayores esfuerzos a mantener actualizada toda la información necesaria en las plataformas y páginas del Ayuntamiento. Se desarrollará una App para móvil en la cualquier vecinos podrá acceder a la información del Ayuntamiento. Será a través de los Plenos Vecinales como se establecerán los criterios para la priorización de la información a trasladar a los vecinos a través de estas herramientas.

24.1.1¿ Que información y de que forma haría que estuviera accesible?

La información presupuestaria, así como puntos aprobados por el pleno, ordenanzas, informaciones relacionadas con el tráfico, incidencias, medio ambiente, etc... Se creará una APP móvil para todo ello. Como decimos, los criterios para la priorización de la información se hará de la mano de los vecinos.

24.2 ¿ Que información además de las que hemos dicho pondría a disposición de las ciudadanas y ciudadanos de Paterna?

Toda la que se considere necesaria, para eso el diálogo con los vecinos es fundamental.

24.3 ¿Que medidas concretas plantean desde su partido para solucionar esto de una forma efectiva y que sea fácilmente accesible a las ciudadanas y ciudadanos?

App móvil.

25. LUDOTECA Y ESPACIOS PARA JOVENES:

- Es un hecho que el La Canyada no hay espacios ni prácticamente actividades para los Niños y niñas y juvenes.

25.1 ¿Qué medidas planean desde su partido para mejorar esto, como la creación de una Ludoteca, Centro Jove etc..?



Medidas como esas y otras muchas. Contratación de técnicos de juventud (educadores sociales, técnicos de animación sociocultural, animador tiempo libre); Creación de CIJ Centros de información juvenil en los diferentes barrios de Paterna; Potenciar la Casa de la Juventud. Creación de un espacio de encuentro juvenil, entendiéndolo como un espacio que potencie la socialización entre los jóvenes; Acceso a Internet mediante puntos de conexión y potenciando una buena red wifi municipal; Crear una filmoteca gratuita o con precios populares, donde se proyecten diversos tipos de películas; Programa municipal de jóvenes corresponsales en los centros educativos; Mayor difusión de las actividades y talleres; Aprovechar los espacios educativos y de socialización joven para introducir una modificación de las costumbres, dietas, etc. favoreciendo un desarrollo más saludable; Incrementar la relación con los centros educativos (colegios e institutos); Elaboración de un plan diseñado por y para la juventud con el objetivo de la sensibilización y promoción de la cultura para la participación; Fomento y asesoramiento para el desarrollo del asociacionismo estudiantil en enseñanzas medias y superiores; Promover el conocimiento de las instituciones y la participación en la vida pública y social mostrando interés por los temas y asuntos sobre Paterna; Potenciar la creación de nuevas organizaciones y apoyar sus actividades y fines; El impulso y apoyo, financiación económica, a grupos y asociaciones de jóvenes; Hacer una apuesta decidida para la autogestión de los espacios públicos juveniles; Impulso de programas de convivencia intergeneracional, potenciando en nuestro municipio la experiencia de compartir piso entre jóvenes y personas mayores, como una opción más de emancipación del domicilio familiar y un mecanismo complementario, pero nunca sustitutivo, a la Ley de Dependencia; Desarrollo de un sistema integrado público y gratuito de orientación profesional con asesoramiento personalizado; Especial atención a la inserción sociolaboral de los jóvenes sin formación profesional; Transporte bonificado a estudiantes fuera del municipio; Campañas informativas de educación sexual dirigida a jóvenes; Realización de campañas informativas sobre el conocimiento de las diversas opciones sexuales promoviendo valores como el respeto y la no homofobia; Diseño de campañas informativas específicas (jornadas, charlas, talleres...), que buscan la sensibilización de los jóvenes frente a los problemas del racismo, el bullying, la degradación medioambiental, el pacifismo, la pobreza, etc.; Desarrollo, de manera continuada, de campañas y actividades de prevención del abuso del alcohol y de otras drogas; Aumentar significativamente las dotaciones bibliográficas en las bibliotecas; Horario de 24 horas de las bibliotecas y salas de lectura durante la época de exámenes; Dedicar una especial atención a todas aquellas personas que expulsa el sistema educativo actual, para conseguir su integración en el mercado laboral en condiciones de calidad; Mejorar el funcionamiento de las salas de estudio en grupo y de la red de ordenadores de utilización pública; Supervisión del voluntariado, para que no sea un mecanismo de sustitución de puestos de trabajo; Fomento del ocio educativo, deportivo, cultural y festivo que permita la libre expresión y creatividad del individuo, respetando el entorno y huyendo de actitudes consumistas y vacías de valores; Debemos impulsar y defender el deporte dentro del ámbito del ocio, impulsando el deporte no federado y deportes minoritarios, dotando a la ciudad de infraestructuras urbanas para su práctica y el aprovechamiento de las ya existentes



infrautilizadas y degradadas; Apoyar aquellas entidades que fomenten la cultura impulsada, realizada y gestionada por las y los jóvenes.

26. JUNTAS DE BARRIO:

26.1 ¿Pondrán a disposición de las Juntas de Barrio el presupuesto Municipal, con el asesoramiento necesario para llegar a la máxima cantidad posible de Ciudadanos y Ciudadanas y con tiempo suficiente para que estos puedan opinar al respecto?

Desde Esquerra Unida planteamos el desarrollo del Presupuesto Municipal entre enero y diciembre, en un proceso con la máxima información posible y la máxima interacción con vecinos/as y órganos de participación.

26.2 ¿Se comprometen a llevar cualquier proyecto que afecte al barrio a las Juntas de Barrio en el periodo de elaboración? De forma que sea conocido por los vecinos y vecinas antes de su redacción definitiva y su exposición pública, para se pueda reflejar en el mismo las opiniones y dudas de los vecinos y vecinas de forma que sea un proyecto consensuado antes.

No solo a las Juntas de Barrio, sino que también se convocarán Asambleas de Barrio abiertas a todos/as los vecinos/as.

27. BYPASS: - Desde La Canyada hay una total oposición a la ampliación del Bypass, sea cual sea la forma como se realice esta ampliación. Por otro lado desde todos los grupos con representación municipal en el Ayuntamiento se ha manifestado su total oposición.

27.1 ¿Qué medidas concretas piensa realizar su partido, para que el Ministerio cumpla lo que prometió en Mayo de 2007 " que la circunvalación exterior no discurrirá por Paterna" y así evitar la ampliación del bypass a su paso por La Canyada?.

Movilización y presión de todo el Ayuntamiento frente a las instituciones que sea necesario, las gobierne quien las gobierne, para que se cumpla con la NO AMPLIACIÓN DEL BYPASS.

- Las realización de nuevas infraestructuras como Intu Mediterráneo, pueden aumentar la presión para que se realice esta ampliación del Bypass.

La presión aumentará, pero la oposición de Esquerra Unida a proyectos como Intu Mediterráneo es clara (fuimos el primer partido en oponernos).

27.2 ¿Que piensan hacer para que esto no ocurra y en Bypass no se amplié tal como se han manifestado en contra en pleno todos los partidos?



Movilización y presión de todo el Ayuntamiento frente a las instituciones que sea necesario, las gobierne quien las gobierne, para que se cumpla con la NO AMPLIACIÓN DEL BYPASS.

28. CULTURA : 28.1 ¿Como piensan desde su partido potenciar la oferta Cultural mas allá de las exposiciones en el Centro Social de La Canyada y de esta forma acercar la oferta Cultural al barrio?

Desde Esquerra Unida planteamos llevar la cultura a las calles y planteamos una revolución cultural completa en nuestro municipio. Más allá de estas exposiciones, la implicación de la juventud en cuestiones culturales es fundamental. Tenemos muchos jóvenes que están creando cada día... música, cortometrajes, ilustración, etc. Desde Esquerra Unida queremos potenciar esa creatividad y trasladarla a los vecinos en las calles, no encerrándola únicamente en salas de exposición.

- La actual biblioteca de La Canyada se ha quedado pequeña, no cumple con los metros que tendría que tener para una población como la Canyada y además precisa de mas bibliotecarias o bibliotecarios.

28.2 ¿ Propone alguna medida concreta su partido para ampliar y mejorar la actual biblioteca de La Canyada?

Todo lo que signifique mejorar los servicios públicos y la ampliación de recursos técnicos y humanos será una prioridad para Esquerra Unida.

29. INSTALACIONES DEPORTIVAS: En la Canyada hay instalaciones deportivas que están infrautilizadas o mal aprovechadas. Las instalaciones del IES de La Canyada, así como la de los Colegios Públicos están infrautilizadas ya que una parte muy importante del tiempo como son fines de semana y vacaciones están sin ningún uso, y aunque muchas han sido las promesas de buscar la apertura de estos espacios la realidad es que siguen sin poder utilizarse.

29.1 ¿Se plantea su partido abrir estas instalaciones de los Colegios Públicos y del Instituto para que no estén infrautilizadas?

Deberá haber instalaciones deportivas disponibles en vacaciones y fines de semana. Habrá que realizar un estudio de la situación actual y del personal requerido para las mejoras.

30. MOVILIDAD - En la Junta de Barrio de La Canyada se ha planteado en varias ocasiones la necesidad de un "PLAN DE MOVILIDAD" de la Canyada, para buscar soluciones a los accesos a la Canyada y al tráfico dentro de la Canyada, algo en lo



que la policía municipal coincide en su necesidad y que incluso se ha planteado ya en pleno.

30.1 ¿Se compromete su partido a llevar a cabo este "PLAN DE MOVILIDAD" de la Canyada, contando con la participación de las asociaciones de la Canyada para la elaboración del mismo y tenerlo finalizado antes de terminar la legislatura?

Si, y es una de las cuestiones que deben fiscalizarse desde los "Plenos Vecinales" para su cumplimiento.

31. MODELO DE CIUDAD - Desde la AVV La Canyada y desde FAVEPA se ha planteado que es muy importante tener un "Modelo de Ciudad" para que de esta forma las actuaciones que se realicen o se promuevan desde el Ayuntamiento, estén en consonancia con ese "Modelo de Ciudad" y así evitar la actual anarquía y falta de coherencia en muchas de las actuaciones y de esta forma hacer que cada actuación nos acerque más a ese "Modelo de Ciudad" que todas y todos decidamos que queremos.

- Un partido como el suyo que se presenta para gobernar en Paterna, suponemos que tendrá un modelo de ciudad, de forma que las políticas que tenga previsto realizar le acerquen a ese modelo que tiene su partido para Paterna. Ya que lo contrario supondría que se actúa sin ninguna previsión de futuro de lo que se quiere para Paterna y en nuestro caso concreto, lo que se quiere que sea en un futuro la Canyada.

31.1 ¿ Nos pueden decir cual es el Modelo de Ciudad que su partido tiene para Paterna y en concreto para el barrio de La Canyada?

Un modelo de ciudad donde se cumplan y se garanticen los derechos humanos más básicos, que ahora no están garantizados, como es el derecho a la vivienda. Desde Esquerra Unida defendemos el poder de la gente frente al poder de los bancos y las grandes multinacionales, que ejercen una enorme influencia en nuestras ciudades. Apostamos por una ciudad solidaria que rechace todos los mensajes de odio, xenofobia y fascismo. Y defendemos una ciudad para vivir y disfrutar.

El modelo de ciudad que se ha ido desarrollando Paterna está estrechamente relacionado con el modelo de ciudad que se ha desarrollado alrededor de la capital, Valencia, dispersa y especializada, donde los lugares de residencia, trabajo, servicios o abastecimiento se encuentran segregados y alejados entre sí, modelo opuesto al tradicional de la ciudad mediterránea. La creciente demanda de movilidad para desplazarse las personas y para distribuir las mercancías se ha pretendido resolver con el uso intensivo de vehículos alimentados con combustibles fósiles, la inmensa mayoría de ellos automóviles y camiones, lo cual provoca contaminación atmosférica y acústica, incremento de la emisión de gases de



efecto invernadero, congestión y alta siniestralidad. Es posible reconstruir nuestro modelo de ciudad sin necesidad de grandes obras de infraestructuras. Se trata de reorganizar los espacios urbanos, recuperando áreas libres de vehículos motorizados en las que las personas puedan pasear, charlar, jugar o simplemente estar. Para comunicar estas áreas con otros espacios de la misma naturaleza, Paterna debe contar con suficientes vías peatonales, vías ciclistas y vías para tráfico rodado calmado. Además, la ciudad debe contemplar vías que estructuren y faciliten la comunicación entre los distintos barrios, con prioridad para el transporte público colectivo y el transporte en bicicleta, facilitando asimismo el tráfico de vehículos motorizados privados aunque con prioridad a los que tengan alta ocupación.

31.2 ¿Que medidas "concretas" se plantean desde su grupo político para disponer ese "Modelo de Ciudad"?

Nuestro programa electoral plantea numerosas medidas para transformar radicalmente ese modelo de ciudad, desde el modelo económico, cultural, participativo, social, etc... Creemos que el actual modelo de ciudad se aleja cada vez más de una ciudad para vivir y disfrutar.

31.3 ¿Piensa abrir un proceso "Participativo" real, en el que se trabaje con las asociaciones de vecinos de Paterna y en concreto las de cada barrio, para que quede plasmado en un documento un "Modelo de Ciudad" que todas y todos decidamos que queremos, mas alla de la idea de modelo de ciudad que tiene su partido?

Claro. Además nuestro modelo de ciudad tiene mucho que ver con la participación y el poder de la gente, por lo que es imposible construirlo sin la más amplia participación vecinal.

32. MEDIO AMBIENTE:

32.1 ¿ Se compromete su partido a apoyar la inclusión de la zona de "les Moles" en el Paraje Natural de las Riveras del Turia como lo han solicitado las asociaciones de vecinos, FAVEPA y las asociaciones ecologistas de Paterna?

Claro, siempre lo hemos defendido.

32.2 ¿ En el caso de no prosperar esta declaración ¿ Se compromete su partido a proteger y exigir la declaración de Protección Natural Supramunicipal ?

Desde luego.

32.3 ¿ Si ninguna de estas dos fueran posibles se compromete su partido a que el ayuntamiento declara Paraje Natural Municipal esa zona de "les Moles"?



Si. Y además de estas declaraciones es importantes que se de a conocer entre la población este espacio y se fomente su uso y disfrute a través de actividades conjuntas con colegios, asociaciones y colectivos diversos.